



Ciudad de la Costa, 5 de marzo de 2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN N° 100/2024 ACTA N° 08/2024
EXP. 2024-81-1330-00008

VISTO: La urgencia surgida el día 28 de Febrero por corto circuito en el tablero central del Municipio.

RESULTANDO: Que fue necesaria la contratación urgente de Servicio Técnico de Electricista

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentran al día con DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Funcionamiento Lit.B

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 4 de marzo de 2024 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria, Número 8, de fecha 5 de marzo de 2024 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESUELVE:

1- APROBAR EL GASTO DE \$ 25.620 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS VEINTE) A LA EMPRESA SOLUCIONES FRÍO CALOR – MARIO ARTURO BONDIUK ANDREOLI, RUT 212329270016 POR CONCEPTO DE SERVICIO TÉCNICO DE URGENCIA PARA REVISIÓN, CHEQUEO Y BUSQUEDA DE PROBLEMA ELECTRICO EN TABLERO TRIFASICO DEL MUNICIPIO, DETECTANDO CORTOCIRCUITO EN LLAVE DOS, CON CAMBIO DE LA MISMA.

2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

3- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


Sonia Misirían
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Alvaro Pever
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Alejandro Ávila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA